

ACTA NÚMERO 36
SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027
29 DE ABRIL DE 2025.

En la ciudad de General Zuazua, Nuevo León siendo las 14:14 horas del día 29 de Abril de 2025, reunidos en la sala de Cabildo del R. Ayuntamiento, recinto oficial en uso de la palabra la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expresó, Buenas tardes, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Artículo 11 apartado a), fracción III, y apartado b) fracción IV del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy, celebremos la segunda Sesión Ordinaria del mes, la cual corresponde a la sesión número 36, de este **Gobierno Municipal Administración 2024-2027**, damos inicio a los trabajos de esta sesión, solicito al **Lic. Raúl Alan Segovia Núñez Secretario de este Republicano Ayuntamiento** pase lista de asistencia para verificar el Quórum legal y me asista con los trabajos de la misma, gracias a todas y a todos por atender esta convocatoria.

Hace uso de la palabra el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez**, Buenas tardes, integrantes de este Republicano Ayuntamiento, con el permiso de la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González**, los saludo de mi parte y para iniciar esta segunda Sesión Ordinaria del mes de abril me permito tomar lista de asistencia de los miembros de este Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presidenta Municipal,

Mtra. Elva Deyanira Martínez González (Presente)

Regidora Primera,

Nancy Marilú Serrato Resendez (Presente)

Regidora Segunda,

Alexia Lizeth Vega Sobrevilla (Presente)

Regidor Tercero,

Oscar Fernando Ayala Hinojosa (Presente)

Regidora Cuarta,

Nelda Isamary Gallegos Villanueva (Presente)

Regidor Quinto,

Manuel De Jesús Eguren García (Presente)

Regidora Sexta,

Dorly Del Socorro Valladares López (Ausente)

Falta justificada por temas médicos.

Regidor Séptimo,

Anselmo Sánchez Esquivel (Presente)

Regidora Octava,

Daniela Lizeth Gómez Villanueva (Presente)

Regidor Noveno,

Mario Alberto Escoto García (Ausente)

Regidor Décimo,

Pedro Ángel Martínez Martínez

(Ausente)

Regidora Décima Primera,

Bertha Alicia Parra Salazar

(Presente)

Regidora Décima Segunda,

Maricela Martínez Gallegos

(Presente)

Síndico Primero,

Jesús Alberto Vega Castillo

(Presente)

Síndica Segunda,

Ana Laura Huerta Sosa

(Presente)

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal,

Ing. José Miguel Ortega Posada

(Presente)

Y el de la voz **Lic. Raúl Alan Segovia Núñez, Secretario del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León.**

Se da cuenta de la presencia de 12 integrantes, del H. Cabildo, por lo que existe Quórum Legal y se declara la instalación formal, de los trabajos de esta Sesión Ordinaria con fundamento en los artículos, 15, 26, 35 apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV; art 44 fracción I, 45,46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, Artículos 3, 11 apartado a), fracción II, y apartado b) fracción IV; 49, 50, 56 fracción I, 57, 61 y 65 del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, presidiendo la sesión la **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez,** Pongo a consideración el proyecto del orden del día que se les envió con la convocatoria de esta primera Sesión Ordinaria del mes.

PROYECTO ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2) Punto de acuerdo respecto a la propuesta del orden del día.
- 3) Discusión y en su caso aprobación de
 - Acta 35 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 29 de abril del año en curso.
- 4) Informe del seguimiento de los Puntos de Acuerdos Anteriores.
- 5) Informe de Comisiones
- 6) Informe de Actividades de la C. Presidenta Municipal
- 7) Presentación de Iniciativas y Propuestas.
- 8) Asuntos Generales.
- 9) Clausura de la sesión.

Está a consideración del H. Cabildo para su aprobación el presente proyecto del orden del día al que se acaba de dar lectura, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no existir comentarios, En los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y artículos 66, 90, 93 y 94 fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad (12 votos a favor) **El orden del día.**

Se da por agotado este punto.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al orden del día aprobado, procedo al punto no. **3. Discusión y en su caso aprobación del Acta 35 correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 29 de abril del año en curso**, en los términos de los artículos 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y de los artículos 66, 90, 93 y 94 fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad (12 votos a favor) la **Aprobación del Acta 35.**

Se da por agotado este punto.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número **4. Informe del Seguimiento de los Puntos de Acuerdos Anteriores** me permito informarles que a partir de esta sesión nos regimos por el nuevo Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León y para poder cumplir con la totalidad que nos obliga el nuevo reglamento solicitamos al **Secretario De Administración Lic. Oscar Patricio Cervantes Leija** agilice los temas pendientes para dar cumplimiento al 100% del reglamento.

Se da por agotado este punto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el de la voz, Para dar cumplimiento al punto número **5. Informe de Comisiones** se informa que no hay informes nuevos de ninguna comisión.

Se da por agotado este punto.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el de la voz, Para dar cumplimiento al punto número 5 **Informe de actividades de la C. Presidenta municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** se le concede el uso de la voz.

Hace uso de la voz la **C. Presidenta municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Buenas tardes estamos muy contentos por que iniciamos con obras muy relevantes, para darles un poco de información de las obras, la primera es la de la Avenida Renacimiento esta es una de las cuales ya tiene un avance del 25 por ciento de avance, se espera que a finales del mes de mayo se concluyan los trabajos, estamos dando seguimiento puntual a las obras porque sabemos que es de gran importancia que los trabajos sean rápidos para evitar inconvenientes, estamos trabajando en el diseño e información de señáletica informativa, para comunicar como será el tránsito y vialidad para poder agilizar la fluidez de los avances, los trabajos se van a realizar de tal manera que sea trabajar primero un sentido de carril para no obstruir al 100% y ya que se concluya ese lado se va a pasar al siguiente y el flujo se va en un solo sentido y que permita tener mejor flujo de los vehiuclos, esto respecto a la Avenida de Renacimiento, también comenzamos los trabajos de remodelación del Auditorio Carrizalejo el cual también representa un avance significativo ya tiene una fecha estimada para el mes de julio, y por último el DIF de Valle de Santa Elena al cual también ya se le estan haciendo adecuaciones a la estructura ya existente, esas adecuaciones van a tener más módulos para poder tener mayor capacidad de atención psicologica y también para las terapias los trabajos están pensados para habilitar lo que existe actualmente, ya hay una persona ahí que atiende procesos de tesorería sin embargo no está en condiciones aptas para trabajar en mejores condiciones, para esto se va a habilitar una caja de tesorería para facilitar los proceso en nuestro municipio específicamente en la Colonia Valle de Santa Elena también como parte de acciones importantes que creo que que varios de aquí vamos a estar muy contentos es que ya iniciamos con la renovación de las luminarias Valle de Santa Elena, sabemos que el censo ya lo teníamos desde hace semanas meses que el censo nos arrojó que son 700 entonces el plan que se dispuso es trabajar en 2 etapas la primera etapa que es la que está actualmente va a ser la renovación de más de 300 luminarias y ahorita tenemos el avance de 100 luminarias que ya se renovaron, son con tecnología LED pues esto va a ayudar muchísimo también a mejorar los niveles de seguridad en la zona y vamos a seguir trabajando en esta primera etapa como se muestra en el informativo va a constar de la avenida Santa Elena y la Avenida del Lago y ya que concluyamos esta primera etapa vamos a pasar a la segunda etapa que van a ser los sectores para que no solomanete abarcque las avenida si no también la zona habitacional de la colonia, y sabemos que ha sido pues una necesidad de la ciudadanía y les agradecemos muchísimo la comprensión, la paciencia, que sepan que vamos a seguir trabajando para no nada más actuar en materia de alumbrado público, también vamos a trabajar en todos los servicios que le competen a esta administración pública, es todo respecto al tema de acciones y obra y también comentarles y agradecerles a quienes nos acompañaron el día de ayer en el festejo de la niñez en la de Valle de Santa Elena tuvimos una muy bonita convocatoria con nuestras niñas y niños acudieron más de 1400 niños y niñas y bendito Dios tuvimos saldo blanco, todo estuvo muy bien, tuvimos varias actividades con ellos, entrega de pelotitas como obsequio, también tuvimos una rifa en donde se se rifaron 30 bicicletas, se distribuyeron 1700 jugos y aguas para hidratación durante el evento e hicimos la entrega de la comida que fueron los tamales, también

la presentación artista que tuvo muy buena respuesta los niños y las niñas y los papás también y bueno también comunicarles que en unas horas vamos a tener los siguientes festejos espero también verlos ahí tanto en Real de Palmas ahí en el Deportivo Colosio y aquí también en la plaza principal y estamos esperando la presencia de alrededor de 5,000 asistentes en total en estos eventos y vamos a contar con la presentación artística de Regalito, en el siguiente tema también como recuerdan hace 2 semanas tuvimos el evento de alcalde o alcaldesa por un día y justo ayer también nos acompañó la ganadora de este concurso y le dio un mensaje a todas las niñas y los niños hoy también pero lo más importante es que el día de mañana vamos a tener el cabildito con todos los que participaron y también con ella como ganadora de Alcaldesa por un día a Mía Itzayana García Quevedo a la cual le extendemos una gran felicitación al igual que a todos los demás que participaron porque la verdad nos dejaron impactados con todas sus presentaciones, fueron fenomenales, estamos muy orgullosos y muy orgullosas de haber presenciado tanta inteligencia y tanto conocimiento que nos demostraron ese día nuestros niños y niñas y mañana los vamos a tener aquí en el cabildito, pues recibirlos con mucho entusiasmo y que podamos presenciar cómo es que ellos llevan una sesión de cabildo y eso es muy importante porque hay que recordar que el día de las infancias sí hay que celebrarlo pero sobre todo hay que trabajar para promover sus derechos y sobre todo la participación ciudadana desde la infancia, porque a veces luego queremos que los adultos participen cuando nunca se les involucra desde edades tempranas, entonces principalmente ese es el objetivo que hay detrás de esta acción que implementó la Secretaría ahora del Bienestar y estamos muy contentas por ello y pues mañana por aquí los vamos a tener y además se le va a hacer una entrega de reconocimientos a quienes participaron y se le va a entregar el premio a la ganadora del concurso para reconocer todos sus logros y toda su preparación y también informarles que ya tenemos preparado los festejos para el día de las madres, para que también me vayan ayudando a informar a sus comunidades que los festejos están programados para el 8 y el 9 de mayo en esta ocasión van a ser cuatro eventos vamos a tener el jueves 8 en la colonia Centro y en Valle de Santa Elena y el viernes 9 nos vamos a estar festejando con las mamás de Real San Pedro y Real de Palmas para que también les extiendan la invitación que creo que las mamás de General Zuazua se merecen mucho porque la verdad es que se sabe que las mujeres son la gran base del hogar, quienes brindan los cuidados, lo dice la estadística 9 de cada 10 personas que cuidan son mujeres entonces creo que las labores de cuidado requieren un gran reconocimiento y creo que eso es lo que vamos a celebrar, quienes son mamis aquí del cabildo pues que este día festejemos juntas y que también lo podamos festejar con todas las mamis de General Zuazua para reconocerles la gran labor por que sin ellas no habría tejido social, ellas son las responsables de hacer que los niños y las niñas crezcan de una manera sana pero no nada más ellos también a veces sus mamás que ya están en edad de en una temporalidad de vejez que también requieren cuidados por esto estoy muy contenta de que podamos celebrar este próximo 8 y 9 de mayo con todas ustedes ahí las vemos y ayudenme a convocar a todas sus comunidades en estos eventos pues vamos a tener shows, rifas y ya saben una muy bonita convivencia con todas las mamás de General Zuazua también felicitarles porque al día de hoy como lo comentó el **Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** ya no rige el nuevo Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León el cual es un gran logro para la administración, creo que es importante establecer los lineamientos base, estoy muy feliz también por que ya tenemos las nuevas secretarías, la Secretaría de las Juventudes y la Secretaría de las Mujeres, y también recordemos que se hicieron cambios importantes como que separamos Obras Públicas de Desarrollo Urbano anteriormente era la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, ahorita ya

están separadas Obras Públicas se va a quedar a supervisar las obras y la Secretaría de Desarrollo Urbano como ya saben esta en expansión, tener una mayor supervisión en cuanto al crecimiento de la ciudad aquí tenemos al Secretario que ya se estaba desempeñando como Director, pero se que ahora en este nivel de Secretaría va a seguir haciendo un muy buen trabajo, vamos a a llegar a muy grandes proyectos para General Zuazua y en otro tema muy importante también es la Secretaría de Participación Ciudadana que como saben este es un gobierno que siempre quiere tener esa cercanía con la ciudadanía para trabajar en conjunto con quienes representamos quienes nos dieron la oportunidad de estar aquí, es por eso que optamos subirla a Secretaría para tener esa cercanía, tanto en los reportes como en las acciones que permitan involucrarse más y próximamente les estaremos presentando proyectos que se estan trabajando en esta secretaría que van a ser muy importantes para poder apoyar a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, y la verdad estoy muy contenta por ya estar operando bajo un muy buen reglamento, felicitar a quienes estuvieron detras de la elaboración del reglamento a el **Ing. Roberto Flavio Juárez Santana**, y al **Secretario de Ejecutiva y Planeación Mtro. Álvaro Isaac Vázquez Aguilar** y a todos los que estuvieron involucrados, les agradezco mucho.

Continúa con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal** por su informe.

Se da por agotado este punto.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa el de la voz, Para dar cumplimiento al punto número 7. **Presentación de Iniciativas y Propuestas** le concedemos el uso de la voz al **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa** para exponer su iniciativa de consulta pública para la modificación al reglamento de mercados rodantes.

Hace uso de la voz el **Regidor Oscar Fernando Ayala Hinojosa** expone,

INICIATIVA DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE MERCADOS RODANTES

H. Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León.

PRESENTE.-

El que suscribe, C. OSCAR FERNANDO AYALA HINOJOSA, en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33, 35 y 36 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así como en el Reglamento de Gobierno Municipal de Zuazua; así como en lo establecido en los artículos 38 y 39 del Reglamento que Regula el Funcionamiento de los Mercados Rodantes del Municipio de General Zuazua, Nuevo León, así como los artículos 26, inciso a), fracción VII y 27, fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado, me permito presentar ante este Honorable Cabildo la siguiente:

INICIATIVA DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE MERCADOS RODANTES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Considerando la necesidad imperante de actualizar y fortalecer la regulación del comercio informal en la vía pública del municipio, garantizando transparencia, seguridad jurídica y mejor convivencia entre comerciantes y ciudadanía, propongo las siguientes modificaciones al Reglamento vigente.

PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN:

- 1.- Creación formal de la Comisión Especial de Mercados, Comercio Informal y Oficios en la Vía Pública, con facultades claras para regular, supervisar y evaluar permanentemente el comercio informal.
- 2.- Modificación del título actual del Reglamento a: "Reglamento de Mercados Rodantes, Comercio Informal y Oficios en la Vía Pública del Municipio de General Zuazua, Nuevo León", para una delimitación precisa de su alcance y facultades.
- 3.- Reformas específicas (pero no se limitan) en los Artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 17 y 26 del Reglamento vigente, orientadas a mejorar la claridad normativa, precisión jurídica y operatividad institucional.
- 4.- Inclusión expresa, en el Artículo 5, de un calendario oficial con lugares fijos y horarios específicos para la instalación semanal de mercados rodantes.
- 5.- Incorporación formal de un tabulador que establezca claramente las cuotas aplicables para los permisos correspondientes, promoviendo transparencia financiera.
- 6.- Integración de un tabulador oficial de sanciones y multas aplicables por infracciones a este Reglamento, garantizando criterios equitativos y justos.
- 7.- Adición de un artículo que mandate expresamente que todos los pagos relacionados con permisos, multas y demás conceptos derivados del Reglamento deberán realizarse exclusivamente en la Tesorería Municipal.
- 8.- Agregar un nuevo capítulo denominado "De la Operación y Administración del Mercado Rodante", donde se establezcan claramente las normas y procedimientos para la correcta operación, administración, supervisión y regulación diaria de los mercados rodantes.

En virtud de lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente que se turne la presente iniciativa a la Comisión correspondiente para su análisis, discusión y posterior dictaminación en el seno de este Honorable Ayuntamiento.

Agradezco la atención brindada y reitero mi compromiso con el fortalecimiento institucional y la mejora regulatoria en beneficio de todos los ciudadanos de General Zuazua, Nuevo León.

Atentamente
"Regidor del Pueblo"

Lic. Oscar Fernando Ayala Hinojosa
Regidor de General Zuazua.
Administración 2024-2027
(RÚBRICA)

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Para dar cumplimiento al punto número **8) Asuntos Generales** por lo anterior, si algún integrante de este órgano de Gobierno Municipal, tiene algún asunto que exponer o tema que tratar, se les concederá el uso de la palabra en este momento, en el orden que así lo soliciten, Iniciamos con la solicitud del **Regidor Anselmo Sánchez Esquivel** al que se le concede el uso de la voz.

Hace uso de la voz el **Regidor Anselmo Sánchez Esquivel** expone, Me gustaría que se revisará la implementación de más bordos para reducir a los conductores que manejan a exceso de velocidad.

Continúa con el uso de la voz el **Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Muchas gracias Regidor, se le concede el uso de la voz a la **Regidora Marcela Martínez Gallegos**.

Hace uso de la voz la **Regidora Marcela Martínez Gallegos** expone, Tengo un tema sobre un vecino que se llevaron su carro al corralón y al acudir le dicen que son \$6,400 y al día siguiente la cuenta ascendía a \$10,400 y quisiera revisar los altos costos y el cómo se tiene relación con Garajes y Talleres, y en otro tema en el sector Barón se juntaron vecinos por que no tienen paso el día domingo por el mercado rodante y ellos los tienen el día jueves y el domingo lo que les genera problemas en el tránsito, y sobre el mismo tema de los mercados saber quien esta cobrando y a donde entra ese dinero, también recibir avances sobre el tema de Salud el **Secretario de Administración Lic. Oscar Patricio Cervantes Leija** y compartir en un comunicado el equivalente del precio de la UMA para la gente que lo desconoce.

Hace uso de la voz el **Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Alguien más desea hacer uso de la palabra, los temas que se expusieron se van a turnar a las comisiones correspondientes, y al no existir más comentarios

Se da por agotado este punto.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continua con el uso de la voz el **C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone, Informo que se da por agotado el orden del día, para la celebración de esta segunda Sesión Ordinaria del mes de Abril , siendo las 14:42 horas, del día 29 de Abril del 2025 me permito declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria". **Doy fe.-**

Mtra. Elva Deyanira Martínez González
Presidenta Municipal.

Lic. Raúl Alan Segovia Núñez
Secretario del R. Ayuntamiento

Ing. José Miguel Ortega Posada
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Jesús Alberto Vega Castillo
Síndico Primero.

Ana Laura Huerta Sosa
Síndica Segunda

Nancy Marilú Resendez
Regidora Primera

Alexia Lizeth Vega Sobrevilla
Regidora Segunda

Oscar Fernando Ayala Hinojosa
Regidor Tercero

Nelda Isamary Gallegos Villanueva
Regidora Cuarta

Hoja de firmas (Continuación)
Correspondiente al acta 36 del 29 de Abril de 2025.

Manuel de Jesús Eguren García
Regidor Quinto

Dorly Del Socorro Valladares López
Regidora Sexto

Anselmo Sánchez Esquivel
Regidor Séptimo

Daniela Lizeth Gómez Villanueva
Regidora Octava

Mario Alberto Escoto García
Regidor Noveno

Pedro Ángel Martínez Martínez
Regidor Décimo

Bertha Alicia Parra Salazar
Regidora Décimo Primera

Maricela Martínez Gallegos
Regidora Décimo Segunda